

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN - 2631126

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Filosofía			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Antropología filosófica	2º	2	6	Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Prof. Juan Carlos Fernández Fernández: Segundo semestre: lunes y miércoles 10:30 – 12:30  Prof. Encarnación Ruiz Ruiz Callejón: Segundo semestre: martes y jueves: 8:30-10:00 y de 12:30 a 14:00	Prof. Juan Carlos Fernández Fernández: correo electrónico  Prof. Encarnación Ruiz Callejón: PRADO y correo electrónico de la UGR. En esta situación excepcional, en la que se depende de la calidad de la conexión a la red y afrontamos una nueva situación en la docencia y el aprendizaje, la atención tutorial no se limita al horario de tutorías
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: los contenidos impartidos por el prof. Fernández concluyeron a finales de febrero y el alumnado fue evaluado por el docente.  PROF. ENCARNACIÓN RUIZ CALLEJÓN: Adaptación del temario teórico: El temario teórico no ha cambiado en su contenido con respecto al propuesto al inicio de curso. Adaptación del temario práctico: El temario práctico no ha sufrido cambios respecto a su contenido. Las prácticas presenciales restantes se sustituyen por la entrega de un resumen de tesis a entregar por PRADO. Se han ido prorrogando los plazos de entregar para facilitar el trabajo del alumnado.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
PROF. ENCARNACIÓN RUIZ CALLEJÓN: <ul style="list-style-type: none"><li>La Plataforma utilizada para la docencia no presencial es PRADO.</li></ul>	



- La comunicación con el alumnado es por PRADO y por correo electrónico
- No ha habido cambios en cuanto a los contenidos de los bloques temáticos de la asignatura.
- Antes de cada clase el alumnado dispone en PRADO del material de estudio y de las indicaciones relativas al mismo.
- El material de estudio que recibe el alumnado se centra en los aprendizajes necesarios del temario en curso y está seleccionado para el trabajo autónomo.
- Como norma se sigue el horario de tutorías establecido en la Guía, pero en esta situación de excepcionalidad se ha optado por procurar que la atención sea lo más inmediata y fluida posible por lo que la atención tutorial se considera que ha de ser permanente y no se limita al horario establecido de tutorías.
- Adaptación de las Prácticas: no ha habido cambios en el calendario previsto de cada práctica. Los textos escogidos estaban ya concebidos para el trabajo autónomo del alumnado. Ahora se añade una guía para cada texto y la presencialidad online de la profesora para tratar dudas, cuestiones, etc. específicas del mismo en el horario de clase.
- Se han escaneado los textos de las Prácticas afectadas por el estado de confinamiento y se han facilitado por PRADO los pdfs correspondientes y también por correo electrónico cuando así se ha solicitado, considerando que quizá parte de alumnado no los había adquirido al principio del cuatrimestre en la Fotocopiadora de la Facultad. El alumnado que ha solicitado además un pdf del texto de Prácticas ya analizado en clase lo ha recibido en su correo electrónico.
- La tarea correspondiente a las Prácticas no se modifica. Se realiza por PRADO en la pestaña disponible para ello. Las instrucciones sobre esta tarea se encuentran especificadas en la Plataforma desde el inicio de la asignatura y los cambios en cuanto a la modalidad de entrega, desde el inicio del confinamiento. Se ha ido ampliado el plazo de entrega de la tarea de Prácticas.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- Los contenidos impartidos por el prof. Fernández concluyeron a finales de febrero y el alumnado y fueron evaluados por el docente.
- Evaluación de la prof. Ruiz Callejón:  
No hay cambios respecto a los porcentajes y criterios de evaluación: asistencia y participación ya acumulada (**10%**), entrega de la reseña dirigida para cumplir con el porcentaje asignado a las prácticas (**20%**) y realización de una tarea escrita que sustituye al examen convencional (**70%**).

La tarea escrita consistirá en la entrega por parte de cada alumno/a de un documento en Word con sus respuestas a 1 comentario de texto dirigido, 1 pregunta de desarrollo y 2 preguntas de reflexión (a elegir entre varias). El documento con el comentario y las preguntas está disponible en PRADO. El documento con las respuestas (Word, máximo 5 páginas, Times New Roman 12, espaciado 1.5) lo subirá cada alumno/a la Plataforma, nunca por correo electrónico, como un documento Word. **Fecha límite de entrega de la tarea es la nueva fecha que estipula la Facultad de Filosofía y Letras como fecha de examen ordinario para esta asignatura:** <https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/horarios>

La entrega de esta tarea tendrá activada la herramienta Turnitin.

##### Convocatoria Extraordinaria



- Se guarda la evaluación acumulada según los porcentajes señalados arriba. El resto de la evaluación, que sustituye al examen convencional, consistirá en una tarea escrita. La tarea escrita consistirá en la entrega por parte de cada alumno/a de un documento con sus respuestas a 1 comentario de texto dirigido, 1 pregunta de desarrollo y 2 preguntas de reflexión. El documento con el comentario y las preguntas está disponible en PRADO. El documento con las respuestas (Word, máximo 5 páginas, Times New Roman 12, espaciado 1.5) lo subirá cada alumno/a la Plataforma, nunca por correo electrónico. **La fecha de entrega será el día y la hora que la Facultad de Letras fije para el examen extraordinario de la asignatura:** <https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/horarios>
- La tarea concreta a entregar estará disponible en PRADO una vez abierto el periodo de evaluación extraordinaria.
- La entrega de esta tarea tendrá activada la herramienta Turnitin.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Consistirá en la entrega por parte del alumno/a a través de PRADO, nunca por correo electrónico, de un documento en Word con las respuestas a: 5 preguntas (de extensión media y/o media larga) sobre los contenidos del temario teórico dispuestos para este curso y a 5 preguntas sobre los textos de prácticas.

Características formales del documento final a entregar: Word, 7 páginas máximo, Times New Roman 12, interlineado 1.5. **La entrega del documento se realizará en la fecha que la Facultad de Letras fija como el día del examen ordinario oficial.**

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/horarios>

Esta tarea tendrá activada la herramienta antiplagio Turnitin.

**NOTA IMPORTANTE:** El alumnado que haya solicitado la evaluación única final debe comunicárselo a la profesora Ruiz Callejón

#### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

##### RECURSOS:

- *Stanford Encyclopedia of Philosophy:* <https://plato.stanford.edu/>
- *Routledge Encyclopedia:* <https://www.rep.routledge.com/>
- Biblioteca electrónica de la UGR: [https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica](https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica)
- 

##### ENLACES:

- Los enlaces aparecen especificados en PRADO en relación a cada contenido y día de impartición

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)





UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 174F9F2B16C6A88A82B7CA698AA3C009

29/04/2020  
Pág. 4 de 4